

TESTIMONIOS DE LA VIOLENCIA DE LA CORTE  
EN EL *AULA DE CORTESANOS* Y DE LA VIOLENCIA  
DE GÉNERO EN LA *FARSA DE LA COSTANZA* POR  
CRISTÓBAL DE CASTILLEJO

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO

rosariomtnez@us.es

*Universidad de Sevilla*

I. INTRODUCCIÓN

EN numerosos testimonios literarios del Siglo de Oro pertenecientes al subgénero de la sátira antiáulica y, dentro de ella, a la llamada literatura de la Corte como *mare malorum* (mar de males) y lugar de miserias, el ámbito cortesano aparece repetidamente como escenario de la faceta menos racional del hombre y como una especie de coto de caza donde los cortesanos compiten de manera enfermiza y llegan incluso a devorarse entre sí por el ansia compartida de un negro medrar.

Periñán señaló que este tema de las miserias de palacio está relacionado con el *topos* medieval del *de contemptu mundi*, así como con el tema de la *res aulica* de los tratados humanísticos y «entronca a la vez con las preocupaciones reformatorias erasmistas que atacaban las falsedades, las violencias, lo irracional en el hombre» (1984: 262).

Como ya hemos expuesto en anteriores ocasiones, entre sus representantes más significativos, es sobresaliente la contribución al tema por parte del humanista salmantino Cristóbal de Castillejo (Ciudad Rodrigo, ¿1490?-Viena, 1550), particularmente con su obra *Aula de cortesanos* (1547), el máximo exponente de esta tópica en su vasta producción.

En el presente artículo, además de trazar un panorama de algunas de las manifestaciones de la violencia en la Corte, su simbología y los distintos recursos retórico-estilísticos que utiliza Castillejo en el *Aula de cortesanos*, se pondrá en relación este diálogo con otras de sus sátiras como *La fábula de Acteón* y, por último, con su singular obra teatral la *Farsa de la Costanza*, pues en esta pieza se detecta un uso de un lenguaje irreverente que podríamos insertar dentro de los paradigmas actuales de la violencia sexista. Asimismo, se pondrán en evidencia las concomitancias con otros textos áureos que se insertan también en esa misma tónica y que abordan igualmente este tema.

## 2. LA VIOLENCIA ÁULICA EN LA OBRA DE CASTILLEJO Y OTROS TESTIGOS CORTESANOS

Las expresiones de la competitividad y del canibalismo áulicos están mayormente presentes en el *Aula de cortesanos*, diálogo cargado de lugares comunes que resaltan el carácter negativo de la Corte, sobre todo referidos al motivo del «servir a señor» (Rodríguez Cacho, 1989: 481) y a las complejas relaciones entre reyes y servidores y entre estos últimos.

Uno de los aspectos más llamativos para el tema que nos ocupa es el repetido asunto del interés y de las amistades de conveniencia entre los cortesanos del *Aula*. El personaje del *magister* Prudencio, a la hora de advertir a su sobrino Lucrecio sobre los peligros que entraña la Corte —lugar en el que pretende ingresar el joven—, recurre a metáforas, sentencias bíblicas, proverbios, conocidos refranes y otros elementos paremiológicos que pueden representar de forma gráfica y convincente su crítica. En este contexto, aparece, por ejemplo, el violento refrán de *tirar la piedra y esconder la mano [hecho villano]*, para prevenir de aquellos cortesanos cobardes e hipócritas «que halagan por delante y

ofenden por detrás» (Correas, 1967: 500) buscando su provecho. La idea vuelve a repetirla en el v. 897 («y tiran piedras y callan»), pasaje al que nos referiremos más adelante.

En una de las fuentes más directas del mirobrigense, el *Misaulus sive Aula* del alemán Ulrich von Hutten, aparece también recogida la misma idea de la doblez, la hipocresía y de las malas artes e intenciones en su sentencia original «altera manu, fert lapidem, panem ostentat altera» y de manera similar en la Biblia (Mt 7: 9), con el quiasmo *pan/ piedra*, por otra parte, referida también por Plauto en el acto II de la *Aulularia* (Stone, 2005: XI y 229). Junto a esta, claros contenidos violentos contiene la expresión *desollar* o *despellejar* en el sentido de «murmurar muy malamente de alguien» y «acerbamente» (*DRAE*), así como para definir situaciones figuradas y cruentas de tortura, sacrificio, vejaciones, crueldad, saña, envenenamiento y, por tanto, un marcado sadismo en forma de degollaciones y desuellos que llevan a cabo estos cortesanos convenidos y cotillas para lograr sus malignos objetivos, y con tal de sacar a otros cualquier información privilegiada que puedan usar en su contra para criticar y difamarles. Incluso se podría interpretar esta violencia hacia un animal, pues los cortesanos son entendidos como tales en repetidas ocasiones a lo largo del *Aula*. Así se expresa:

PRUDENCIO.—hasta que camino halla,  
si en hablar no sois discreto,  
de descoseros la malla  
y sacar algún secreto;  
y sacado,  
vos pensad que le avéis dado  
cuchillo con que os degüelle,  
y después de degollado,  
aun os abra y os dessuelle;  
mayormente

si del hazello se siente  
algún provecho cercano,  
no será más negligente  
en ganáros por la mano,  
y escondella  
después de averos con ella  
tirado la piedra y hecho  
todo el daño, estorvo y mella  
que puede en vuestro derecho  
y partido.

(vv. 3383-3402, pp. 602-603)<sup>1</sup>

En la Corte no hay más que manadas de lobos disfrazados de corderos que actúan siguiendo un malévolos papel aprendido por las exigencias de un guión de supervivencia, y, por ello, Prudencio advierte sobre las apariencias de la habitual máscara llevada por estos cortesanos interesados al asaltar a su rival adoptando tácticas propias de la *venatus amoris*, encubiertas y aderezadas por normas de cortesía y galantería y otros agasajos. Tres peligrosas vías son el reclamo preferido por estos cazadores furtivos y zalameros: los ojos y la boca para adular y el alma con la que disparar flechas emponzoñadas para enamorar a sus víctimas e impregnarles el corazón de falso «amor» o amistad. En los vv. 3927-3928 se reutiliza el motivo de las «saetadas / crüeles, enervoladas» para esos rumores y «malas informaciones» (v. 980) que los rivales agazapados a la caza y captura de los cortesanos hacen llegar a los reyes para perjudicar a aquellos que se interpongan en sus caminos y

PRUDENCIO.—que se tiran como flechas  
y enclavan los coraçones

---

1. Los textos siguen la edición de la *Obra completa* (Castillejo, 1998).

y sentidos  
de los más bien entendidos  
príncipes y recatados.

(vv. 981-985, p. 539)

La idea nos recuerda a la sentencia de los *Salmos* de «Solamente consultan para arrojarle de su grandeza. Aman la mentira. Con su boca bendicen, pero maldicen en su corazón. Selah» (*Sal* 62: 4):

PRUDENCIO.—publicarse el bien querer  
y encubrirse la malicia,  
componiendo  
alegre rostro, temiendo,  
con los ojos halagando,  
con la boca bendiziendo  
y con el alma tirando  
saetadas  
crüeles, enervoladas,  
desseando verse allí,  
las cabeças derribadas,  
uno a otro cabe sí  
con rancor.  
Mas mirad otro primor,  
que al principio aun avrá alguno  
que os muestre y tenga amor,  
y andando el tiempo, ninguno,  
aunque deis  
por ello quanto tenéis,  
y lo ayáis bien merecido;  
vos tampoco no ternéis  
amor a nadie cumplido  
ni de veras;

(vv. 3920-3942, p. 617)

La dañina *amoris vulnus* se inflige también mediante un conseguido dominio de la retórica amorosa simulando esa sincera y afectuosa camaradería:

PRUDENCIO.—y el primor  
de hablarse con amor  
son armas con que se hieren,  
que a veces los que mejor  
se hablan peor se quieren.  
(vv. 3427-3431, p. 604)

Teniendo presente que Castillejo cita en los vv. 4007-4016 la epístola 32 (*lib. I*) de las *Epístolas familiares* de fray Antonio de Guevara, una de sus fuentes compositivas para los trabajos de la Corte, y que luego la reelabora y amplifica en los vv. 4057-4155 (Castillejo, 1958: 204; Beccaria, 1997: 500), podemos extraer cómo el libro primero de las *Cartas*, tal y como el autor las refiere (v. 4015), vuelve a estar nuevamente presente en los últimos versos del pasaje anterior: concretamente la 14 («Letra para don Enrique Enríquez, en la cual el autor le responde a muchas demandas graciosas»), de la que Castillejo comparte esa idea de Guevara de que «es de tal condición la Corte, que los que más se visitan peor se tratan, y los que mejor se hablan, peor se quieren» (Guevara, 1782: 77).

Esta técnica de parodiar motivos tradicionales amorosos remite a otras composiciones antiáulicas de Castillejo donde, de la misma forma, imperan la violencia extrema y la voracidad de los cortesanos, ya que el protagonista convertido en ciervo y devorado por sus perros del célebre mito de Acteón es un *cazador cazado* y comido por sus propios servidores metamorfoseados en esa jauría en la versión del salmantino de *La fábula de Acteón*, en alusión a la perniciosa afición a la caza y a la ingratitud de su señor don Fernando. Este canibalismo salvaje del mito representaría,

en opinión de Periñán: «luchas intestinas de los altos cortesanos, tal y como se interpreta en la *General Estoria*» (Castillejo, 1999: 30-31)<sup>2</sup>.

Dado que esas seductoras miradas y todas las conversaciones están intoxicadas en el *Aula*, el personaje atestigua que para lograr sobrevivir en este selvático hábitat se debe desconfiar totalmente de aquellos que se acercan por simple interés. En su parlamento incluso recurre doblemente al polípote y al pleonasma en los vv. 3962-3963 («verdad verdadera»), uno de los rasgos de estilo más característicos del autor:

PRUDENCIO.—más estudian qu'enriquecen  
en huir de inconveniente  
y mirar  
de quién se deven guardar,  
sabiendo aver enemigos  
con quien han de conversar,  
y que aquéllos son testigos  
avisados  
que andan dellos rodeados,  
y qu'el tiempo y seso apenas  
bastan para estar guardados  
de las maldades ajenas;  
pues verdad,  
verdadera caridad,  
en pocos VI que cupiese,  
salvo con necesidad  
o con polvo de interesse;  
de lo qual  
la causa más esencial  
es la falta de virtud.

(vv. 3950-3969, pp. 617-618)

---

2. Para un análisis del texto en comparación con otros de Francisco de Quevedo, remito a Martínez, 2015.

En el texto tienen una fuerte presencia las metáforas de animales para representar el lado más irracional e instintivo de sus inquilinos, como aquella de los peces que, como en el ciclo de la vida, son devorados por sus depredadores. El *Aula* es, en este sentido, ese *mare malorum* infestado de grandes cetáceos («ballenas») que se alimentan de sus correspondientes pelágicos menores («sardinias»). Los versos descubren la existencia de «bancos» de pequeños servidores, entendidos como esas multitudes de aspirantes que acuden a la Corte y que, si no saben moverse dentro de ella, son cazados y aniquilados por aquellos más poderosos, favorecidos o, simplemente, avispados:

PRUDENCIO.—Pues mirados,  
demás desto, los estados  
de los que tras cortes guían,  
bien pueden ser comparados  
a los peces que se crían  
en las mares:  
tantos quientos y millares,  
formas y suertes de gentes,  
d'estados particulares  
y entre sí tan diferentes,  
ay continas  
en la corte por vezinas,  
como están las mares llenas,  
desde muy chicas sardinias  
hasta muy grandes vallas.

(vv. 793-807, p. 534)

A la deriva a la que van los cortesanos que naufragan por ese peligroso *mare malorum* se añaden diversos obstáculos meteorológicos que les impiden llegar a buen puerto y que traslucen, una vez más, la violencia y la brutalidad del espacio en el que viven. Así, fuertes



vientos como la ambición, la envidia o la maldad y otros vendavales, entre los que se encuentran el favor, la pobreza, la costumbre, el robo, la pompa, los excesos o la superfluidad, soplan constantemente entorno a estos desdichados, produciendo en sus vidas efectos devastadores, así como daños materiales e irreversibles en la figurada embarcación. Los *signa naufragii* también se determinan por la existencia de otros elementos perturbadores como peñas, rocas y escollos representados por la indignación, la ira, la saña y el disfavor del rey que se cruzan en la travesía cortesana, trastocando el rumbo del que allí entra, que acaba siendo uno más de esos «mil perdidos» (v. 928).

De nuevo, aparecen ideas relacionadas con los ataques de bestias como aquellos «leones/ mordedores» de los vv. 892-893.

La gran extensión del pasaje, con una amplia *enumeratio* dedicada a describir estos fenómenos naturales marinos y, con claras concomitancias con otros textos (*De miseris curialium*, *Misaulus*, *Menosprecio de corte y Alabanza de aldea*, *Crotalón...*), determina la importancia que alcanza este tópico en el diálogo y en el conjunto de la obra del poeta mirobrigense:

PRUDENCIO.—y en la mar  
suelen los vientos soplar,  
dando pesar o plazer,  
y unas vezes ayudar  
y otras echar a perder;  
y éstos son,  
en las cortes, el ambición,  
favor, embidia, maldad,  
pobreza y uso ladrón,  
viciosa superfluidad,  
y otros tales  
nordestes y vendavales

que llevan a ley de buelo,  
unos a los arenales  
y otros levantan al cielo.  
La primera  
es viento que por doquiera  
tiene fuerça principal,  
mas en palacio se esmera  
y muestra más general,  
y no ay cosa  
tan ardua ni peligrosa,  
tan pública ni secreta,  
que la ambición desseosa  
no la emprenda y acometa.  
Este viento  
con contino movimiento  
hiere, sacude y altera  
las velas del pensamiento,  
a que no pueda ni quiera  
ver reposo;  
y assí ningún ambicioso  
puede jamás sosegar,  
porque bive congoxoso  
por subir y por mandar,  
y poder,  
por fas o nefas, crecer  
en honra y autoridad,  
y por ellas posponer  
qualquiera fe y amistad,  
ley y amor .  
El segundo es el favor,  
viento cierço, que cercena  
y sopla con gran furor  
hasta romper el entena

de la nave;  
con unos blando, süave,  
con mar bonança y en popa,  
con otros duro y muy grave,  
por proa, donde les topa.  
Y éste es  
el que levanta los pies  
en la corte a ruines gentes  
y haze dar de través  
a otros bien merescientes,  
y desquicia  
las puertas de la justicia,  
vendiéndola muchas veces,  
(...)  
Pues pensad  
que la embidia y la maldad  
son dos vientos regañones,  
que aun contra la caridad  
suelen mostrarse leones  
mordedores,  
(...)  
Pues pobreza  
es viento que en ligereza  
(...)  
y este viento de codicia,  
demás de ser importuno,  
no carece de malicia,  
por querer  
por bien o mal proveer  
en sus duelos y pesares,  
y por tener de comer  
roballo de los altares,  
sin más tiento

El otro terrible viento  
es la costumbre de cosas,  
ladrón público y exento,  
que las haze ser forçosas  
por tal vía,  
que tras una bovería  
o locura cortessana  
se van de noche y de día  
con solicitud muy vana  
mil perdidos,

(...)

Con el qual  
anda junto a la cabal  
otro viento destemplado,  
qu'es gasto descomunal,  
superfluo, demassiado  
en comer,  
vestir, jugar y hazer  
otros excesos costosos,  
con que al fin vienen a ser,  
de pródigos, codiciosos  
(...)

Suele haver  
también, según podéis ver,  
en la mar peñas y rocas,  
donde se suelen romper  
en ellas fustas no pocas;  
y éstas son  
en corte la indignación,  
ira y saña y disfavor,  
con razón o sin razón,  
del rey, príncipe o señor,  
o sospechas

derechas y no derechas,  
(...)  
do el favor  
se convierte en desamor,  
y se toma en posesión  
el más leal de traidor;  
tanto puede la opinión  
diferente,  
teniendo por delinqüente  
al justo de allí adelante,  
al bueno por negligente  
y al sabio por ignorante.  
(vv. 823-997, pp. 535-539)

A este respecto, nos parece oportuno traer a colación que el médico cortesano Francisco López de Villalobos en su tratado *Los problemas cortesanos* recurre a varios de estos mismos motivos, recursos y metáforas comentados anteriormente para denunciar de forma escabrosa la atroz violencia y la esclavitud de las aulas. En sus cartas bufonescas la animalización también está servida al citar la actividad de la pesca y al referirse de forma similar a esos cortesanos-peces comidos como alimento de otros, en este caso representados como «truchas». En concreto, son los jóvenes y creídos galanes o pavones (esos peces pequeños) los que corren tan mala suerte y no es de extrañar, porque tanto el *Misaulus* de Hutten como el *Aula* de Castillejo censuran con inquina y sorna ese mismo tipo cortesano.

Por otra parte, se mencionan la violencia del mar o «peligroso golfo» y las tempestades en las que se ven inmersos los cortesanos en su ajetreado viaje simbólico. La hipocresía, los modos cortesanos fingidos, las apariencias y la cinegética como alegoría de la competencia y el canibalismo entre los cortesanos, aquí transformados luego

doblemente en «liebres», están igualmente presentes. Destaca el juego de palabras con el refrán *levantar la liebre* en el sentido no solo de «dar a conocer un asunto que estaba oculto» (*DRAE*) y ganar, así, *puntos* en la larga carrera cortesana, sino también como refuerzo de la propia caza en sí, ya que es la acción que realizan los perros de los cazadores. Incluso se hace mención de verbos de gran carga semántica como es *matar* en relación con el robo del galardón, pues unos hacen el *trabajo sucio* y no obtienen nada a cambio, mientras que los *enchufados* obtienen el reconocimiento del rey. Junto a él, el verbo *gruñir* intensifica esa animalización de los cortesanos como alimañas:

Con las liviandades de Jupiter como con plumas de gallo he pescado aquí galanes como truchas, para metellos en la sancta doctrina del amor virtuoso, y maguer que ellos te congoauan en salir de sus peligros no deja por esto de ser buena la pesca (...) e si la graue enfermedad del rey nuestro señor no me detuuiesse, que seria mal caso dexar a su alteza en tan gran necessidad, ya me avria yo arribado en algun puerto y remanso donde escapasse de los peligrosos golfos y tempestades deste mar, que en verdad si toda la corte es bullicio y turbacion, y desasossiego, los que hazen la corte que son los que residen en ella, turbados andaran y bulliciosos y desasossegados, y no querays mayor vengança de los que mal quisierdes, porque parece que comen y no comen pues no toman gusto ni sabor en el manjar, parescen que duermen y no duermen, que mil buelcos dan en las camas, parescen que rien, y no rien, que no les viene la risa del plazer que sienten mas dan aquellas arcadas y singultos mortales para hacer palacio y buena conuersacion, parecete que hablan y no hablan porque en su habla no declaran su concepto, sino la lisonja y lo que al otro ha de agradar, las cautelas, las falacias, los engaños y las ypocresias. En fin, que ya es tanto miedo que todos tienen de dezir verdad que escogen huyendo della meterse por los peligros antes que con ella ampararse dellos (...) de manera que parece que bien y

no biuen, corren deshalentados rebentando por las yjadas tras vna liebre, atrauiessa otra y dexan la primera, atrauiessa otra y dexan la segunda, y atrauiessa otra y dexan la tercera: al cabo no toman ninguna, y quedan hechos pedaços. Y sin por gran dicha vno entre mil alcança la liebre que los otros leuantaron, el que la mata no la come, sino pan duro y de dolor<sup>3</sup> atado con cadenas de priuança, y metido en la ceguedad y embeuecimiento del fauor, vasqueando y gruñendo por salir a caçar mas y los que caçan con ellos comense las liebres que son sus herederos y sucesores. (López de Villalobos, 1574: 84v-85v)

Villalobos alude a otros motivos recurrentes en el *Aula* y en la tradición antiáulica como las infinitas molestias del malcomer, de las que también Baltasar del Río en su *Tractado de la Corte Romana* se hace eco, así como al mal dormir o a la lisonja, que, por ajustarnos al tema del estudio, reservamos para futuras ocasiones.

Ese lado oscuro de la Corte aparece de la misma manera en la epístola de Gutierre de Cetina a don Diego Hurtado de Mendoza, pues se presenta, en palabras de Rico (1986: 272): «como el escenario donde los cortesanos se devoran por llegar a alcanzar la ansiada prebenda que esperan de la fortuna».

### 2.1. *La violencia de género en la Farsa de la Costanza*

PARA finalizar, queremos incluir brevemente la violencia verbal y física existentes en la *Farsa de la Costanza* de Castillejo y que protagonizan los dos matrimonios desavenidos formados por Antón y Marina y Costanza y Gil, respectivamente, y las referencias despectivas y

---

3. La inclusión del «pan duro y de dolor» recuerda a los vv. 3712-3727 del *Aula*, donde se introduce este cuento (Martínez, 2016).

animalizadas a estas y a otras mujeres –materializadas incluso en la propuesta de trueque que se plantea–, pero, especialmente, en aquellos momentos tensos y carnales cargados de soeces, virulentas y obscenas palabras que la primera pareja intercambia en el acto inicial, acompañadas de amenazas y maltrato en escena, recurso propiamente farsesco (Hendrix, 1924: 95-102). Ambas partes se lanzan injurias e improperios relacionados con el campo semántico de la impotencia, la insatisfacción y la lujuria sexuales, la prostitución, la locura, la infidelidad, los achaques de la vejez, la escatología y el Diablo, junto a expresiones que encierran violencia emocional hacia la mujer: «¡Ya el diablo te arrebiente!» (v. 11), «que muerte de landre caias» (v. 176)<sup>4</sup>.

Por poner otros ejemplos, en los vv. 60-62 Antón ultraja a su joven esposa con graves insultos como los de «puta», calientapollas («rabicaliente»), «desoluta» y perra salida («cachonda»)<sup>5</sup> o los de «lloca, currona, parlera» en el v. 131.

Además, el marido desde el comienzo amenaza con agredir a su cónyuge si ella no se calla (y Gil con coger un palo en el v. 243 del acto segundo), paliza que llega a escenificarse, según el v. 135 («¡Toma, toma!»)<sup>6</sup>:

ANTÓN.—Si te calço una por(r)ada,  
quiçás te faré callar,  
doña mona.  
Eres una caballona // col. B  
que non sé quién te contente:  
en la cama deligente  
y en la façienda farona.  
(vv. 28-34, p. 88)

---

4. Las citas siguen la edición de la *Farsa de la Costanza* (Castillejo, 2012).

5. Véase Castillejo, 2012: 89, en nota 11.

6. Véase Castillejo, 2012: 92, en nota 29.



No falta tampoco la amenaza de muerte:

ANTÓN.—Anda, bate,  
són, juriadiós que te mate  
si otra bez te pujo ençima.  
(vv. 165-167, p. 93)

De hecho, el viejo hasta tendrá declaradas intenciones de acabar con la vida de Marina, aunque el miedo a ser descubierto y ajusticiado le frene:

ANTÓN.—¿Qué faré?  
Soncas, si la mataré  
de noche estando dormida,  
que no le dando ferida  
no abrá quien sepa quién fue.  
Dios en ajotorio entiende,  
tal tentación no me caya,  
qu'el diablo que lo ensaya  
después lo descubre y bende  
por malliçia,  
riedro baia tal codiçia,  
tal antoxo d'esta bez  
en poder de la jostiçia  
(...)  
o en la ygresia.  
(vv. 220-235, p. 96)

### 3. CONCLUSIONES

A la Corte se acude por esa ambición casi patológica de ascender, pero en ese duro camino del medro los cortesanos se encuentran atrapados entre otros competidores más feroces y «hambrientos» (v. 3556).

Castillejo y los autores aquí seleccionados nos dan excelentes muestras de esa otra cara del día a día de las cortes y de los negocios que allí se cuecen, con una perspectiva personal desengañada, fruto de su propia experiencia por la propia función que desempeñaron en ellas. Bajo ese halo idealizado y positivo de la Corte late otra triste y escalofriante realidad, en mayor o menor medida veraz, junto a otra, por desgracia, de vigente actualidad como es la de la violencia de género, que han quedado plasmadas en magistrales textos teñidos de modernidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BECCARIA LAGO, María Dolores (1997): *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*, Madrid, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, Anejo LV.
- CASTILLEJO, Cristóbal de (1958): *Obras*, ed. J. Domínguez Bordona, III, Madrid, Espasa-Calpe.
- , (1998): *Obra completa*, ed. R. Reyes Cano, Madrid, Biblioteca Castro.
- , (1999): *Fábulas mitológicas*, texto crítico, introd. y notas de B. Periñán, Viareggio-Lucca, Mario Baroni editore.
- , (2012): *Farsa de la Costanza*, ed. B. Periñán y R. Reyes, Madrid, Cátedra.
- CORREAS, Gonzalo (1967): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana (1627)*, ed. L. Combet, Burdeos, Université de Bordeaux.
- GUEVARA, Antonio de (1782): *Obras del Ilustrísimo Señor don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, predicador, cronista del Señor Emperador Carlos v. . .*, II, Madrid, por don Isidoro de Hernández Pacheco, Bibliothèque des Fontaines de la Compagnie de Jésus, Chantilly.

- HENDRIX, William Samuel (1924): *Some native comic types in the early Spanish drama*, Columbus, The Ohio State University.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, Francisco (1574): *Libro intitulado Los problemas de Villalobos, que trata de cuerpos naturales y morales. Y dos dialogos de medicina: y el tratado d[e] las tres gra[n]des: y vna cancion y la comedia de Amphytrion*, en Sevilla, en casa de Hernando Diaz, impressor de libros, en la calle de la Sierpe.
- MARTÍNEZ NAVARRO, María del Rosario (2015): «Locos, pasados por agua, pringados de aceite y finalmente engullidos: el tratamiento burlesco del mito en tres poemas de Quevedo y Castillejo», *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, 3 (1), enero-junio, pp. 97-116.
- , (2016): *La literatura anticortesana de Cristóbal de Castillejo: estudio especial del «Aula de cortesanos» (1547)*, Vigo, Colección Biblioteca Canon, Editorial Academia del Hispanismo (en prensa).
- PERIÑÁN, Blanca (1984): «Un caso de imitación compuesta: el *Aula de Cortesanos*», *Crotalón. Anuario de Filología española*, 1, pp. 255-281.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa.
- RICO GARCÍA, José Manuel (1986): «La epístola de Cetina a don Diego Hurtado de Mendoza», *Philologia Hispalensis*, 4 (1), pp. 255-274.
- RODRÍGUEZ CACHO, Lina (1989): «El servicio y la recompensa: tópico del diálogo renacentista», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 25, pp. 481-500.
- STONE, Jon R. (2005): *The Routledge Dictionary of Latin Quotations: The Illiterati's Guide to Latin Maxims, Mottoes, Proverbs, and Sayings (Latin for the Illiterati)*, New York-London, Psychology Press.